

**PROYECTO DE ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL TREINTA DE
ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO DEL CONSEJO DISTRITAL 13 DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO CON
CABECERA EN SANTA ROSA JÁUREGUI, QUERÉTARO.**

En Santa Rosa Jáuregui, Querétaro; siendo las dieciocho horas del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se encuentran reunidos en el domicilio del Consejo Distrital 13, del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, ubicado en la calle dieciséis de Septiembre, número sesenta y dos, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro, la Presidenta del Consejo: Martha Báez Cervantes, la Consejera Electoral: Amelia Andrade Murillo, los Consejeros Electorales: José Antonio Eusebio Garfias Rojas, Roberto Alejandro Wuotto Díaz Ceballos, Mario Cortés Amezcuita, el Secretario Técnico Licenciado Oscar Villa Trejo y la representación de los partidos políticos: por el Partido Nueva Alianza, el Ciudadano José Luis Pizano López, representante Propietario, por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, la Ciudadana Diana Luz Andrade Jaso, representante Propietaria, por el Partido Revolucionario Institucional, la Ciudadana Mayra Hernández Rodríguez, representante Propietaria, por la Candidatura Independiente el C. Luis Adrián Moreno Mendoza, por el Partido Acción Nacional, el Ciudadano Christopher Ruiz Nieto, representante Suplente y por el Partido Movimiento Ciudadano, el Ciudadano Israel Eduardo Alberto Huerta Arista, representante Propietario; quienes asisten a la Sesión Extraordinaria convocada en tiempo y forma bajo el siguiente orden del día: Verificación del quórum y declaración de instalación de la sesión. II. Aprobación del orden del día. III. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018. IV. Aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018. V. Informe de la Presidencia del Consejo. VI. Informe de la

Secretaría Técnica. VII. Asuntos Generales. -----

Inicio de la sesión. En uso de la voz la Consejera Presidenta Martha Báez Cervantes: buenas tardes, da inicio la Sesión Extraordinaria del Consejo Distrital 13 del Instituto Electoral del Estado de Querétaro con cabecera en Santa Rosa Jáuregui, convocada para el día de hoy, treinta de abril de dos mil dieciocho a las dieciocho horas, en calle 16 de septiembre, número 62, Santa Rosa Jáuregui, Querétaro. Asimismo, de no darse en primera convocatoria el quórum legal requerido, deberá celebrarse la sesión a las dieciocho horas con quince minutos, del mismo día, por lo que agradezco la asistencia de quienes integran este cuerpo colegiado. Secretario Técnico, con apoyo en lo dispuesto por los artículos; 1, 3, 4, 52, 78, 79, 80, 81, fracción II, 84 fracción I, 86 fracciones I, II y X, 88, 167 fracción II, 176, de la Ley Electoral y 68 del Reglamento Interior del Instituto Electoral ambos del Estado de Querétaro, le solicito verifique el quórum legal e informe el listado de asuntos que se tratarán en esta Sesión, conforme al orden del día propuesto. En uso de la voz el Secretario Técnico: buenas tardes, en cumplimiento a su instrucción señora Presidenta, le informo que de conformidad con la lista de asistencia, se encuentran presentes en las instalaciones de éste Consejo Distrital 13 la representación de los partidos políticos: por el Partido Nueva Alianza, el Ciudadano José Luis Pizano López, representante Propietario, por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional, la Ciudadana Diana Luz Andrade Jaso, representante Propietaria, por el Partido Revolucionario Institucional, la Ciudadana Mayra Hernández Rodríguez, representante Propietaria, por la Candidatura Independiente el C. Luis Adrián Moreno Mendoza, por el Partido Acción Nacional, el Ciudadano Cristopher Ruiz Nieto, representante Suplente y por el Partido Movimiento Ciudadano, el Ciudadano Israel Eduardo Alberto Huerta Arista, representante Propietario, de igual forma doy cuenta de la presencia de las Consejeras y Consejeros Martha Báez Cervantes, Amelia Andrade Murillo, Mario Cortes Amezcua, Roberto Alejandro Wuotto Díaz Ceballos, José Antonio Eusebio Garfias Rojas, así como el de la voz en mi calidad de Secretario

Técnico de este Consejo Distrital 13, Licenciado Oscar Villa Trejo. Por lo tanto, existe quórum legal para sesionar instalándose formalmente la Sesión Ordinaria, por lo que todos los actos que se desahoguen, serán válidos y legales. Señora presidenta, me permito hacer del conocimiento de los integrantes de este órgano colegiado que los Ciudadanos Luis Adrián Moreno Mendoza y Christopher Ruiz Nieto no ha rendido la debida protesta de ley. En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias señor Secretario, en virtud de la cuenta dada por la Secretaría, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 91 párrafo primero de La Ley Electoral Del Estado De Querétaro, solicito a quienes integran este Consejo ponerse de pie para proceder a tomar la protesta de ley. Ciudadanos: C. Luis Adrián Moreno Mendoza, Representante Propietario de la Candidatura Independiente ante este Distrito y Christopher Ruiz Nieto, Representante Suplente del Partido Acción Nacional: “Protestan ustedes cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la propia del estado, las Leyes Generales en la materia, la Ley Electoral del Estado, los Reglamentos y Acuerdos del Consejo General y los emanados de este Consejo, para el bien de la ciudadanía desempeñando leal y patrióticamente la función que se le ha encomendado?”. En uso de la voz los Representantes, levantando la mano derecha declaran: “¡Sí, Protesto!”. En uso de la voz la Consejera Presidenta: “si no fuere así, que la propia ciudadanía se los demande”. Pueden tomar asiento. En uso de la voz la Consejera Presidenta: Secretario Técnico le solicito que de conformidad con el artículo 70 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día, por lo que con fundamento en los artículos, 80, 81 fracción I y II y 88 de la ley electoral, 48 fracciones I, II y III de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, ambos ordenamientos del Estado de Querétaro, 52 a 54, 75, 84 y 85 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro y toda vez que la convocatoria establece el orden del día propuesto para

la Sesión Ordinaria que nos ocupa y quienes integran este órgano de dirección fueron previamente notificados, además de obrar en los estrados de este Consejo Distrital 13 para su difusión pública, resulta de su conocimiento el orden del día que se propone. En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias Secretario, integrantes de este Consejo, está a su consideración el orden del día. ¿Hay alguna observación o comentario? ¿Desea alguien inscribirse para hacer uso de la voz en asuntos generales? En uso de la voz el Secretario Técnico. Si me lo permite Presidenta deseo hacer uso de la voz en Asuntos Generales. En uso de la voz la Consejera Presidenta. Se anota al Secretario Técnico para hacer uso de la voz en Asuntos Generales, ¿Desea alguien más hacer uso de la voz en Asuntos Generales? De no ser así solicito a la Secretaría Técnica proceda a tomar la votación respectiva. En uso de la voz el Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción, consulto a las Consejeras y Consejeros, así como a la Consejera Presidenta del Consejo, su voto en forma económica para aprobar el orden del día que se propone; quienes estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo levantando la mano. Acto seguido las Consejerías levantan la mano en señal de aprobación. Doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que es aprobado por unanimidad el orden del día propuesto. En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias, señor Secretario, pasemos al desahogo del tercer punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: es el relativo a la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018. En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias señor Secretario, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada, ¿hay alguna observación o comentario? de no ser así, solicito al secretario técnico proceda a tomar la votación en forma económica. En uso de la voz el Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción, Consulto a las Consejeras y los Consejeros, así como a la Consejera Presidenta de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano. doy cuenta de

cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la Sesión Ordinaria de fecha 28 de marzo de 2018. En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias, señor Secretario, pasemos al desahogo del cuarto punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: es el relativo a la aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018. En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias señor Secretario, integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración la versión estenográfica, del acta mencionada. ¿hay alguna observación o comentario? de no ser así, solicito al secretario técnico proceda a tomar la votación en forma económica. En uso de la voz el Secretario Técnico: atendiendo a su instrucción, consulto a las consejeras y los consejeros, así como a la consejera presidenta de este colegiado su voto en forma económica para aprobar el acta puesta a su consideración, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano, doy cuenta de cinco votos a favor, por lo que se aprueba por unanimidad el acta de la sesión extraordinaria de fecha 20 de abril de 2018. En uso de la voz la Consejera Presidenta: gracias Secretario. pasemos al desahogo del quinto punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: es el relativo al informe de la Presidencia de este Consejo, por lo que queda usted en uso de la voz. gracias señor Secretario, estimados miembros de este Consejo con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, en mi calidad de Consejera Presidenta de este Consejo, me permito informar a los integrantes de este colegiado las actividades llevadas a cabo en el mes de abril. El diecinueve de abril instruí a la Secretaria Técnica convocar para la Sesión Extraordinaria de este Consejo Distrital, así como el día veintiocho del mes en curso a la Sesión que hoy nos ocupa. Además, en conjunto con las Consejerías presentes y en cumplimiento al artículo 35 de los lineamientos, se llevaron a cabo dos círculos de lectura, desarrollando temas referentes a registro de candidaturas durante el proceso electoral ordinario 2017-2018, desarrollándose dinámicas de intercambio de preguntas, lluvia de ideas, ejemplos prácticos etc., así como temas referentes a logística a

desarrollar en la Sesión Especial de Cómputos, a fin de fortalecer conocimientos en temas tan importantes para el mejor funcionamiento de este Consejo. De igual manera, se recibieron en este Órgano Electoral, nueve solicitudes de registro de las siguientes fórmulas que conforman los Partidos Políticos, candidaturas comunes, coaliciones y candidatura independiente, respectivamente, para el cargo de diputación por el principio de mayoría relativa por este distrito electoral, las cuales fueron aprobadas en su totalidad en Sesión Extraordinaria de fecha veinte de abril: fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por el partido político Querétaro independiente. Fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por la coalición "juntos haremos historia" conformada por los partidos políticos movimiento de regeneración nacional, del trabajo y encuentro social. Fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por el partido político nueva alianza. Fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por la candidatura común conformada por los partidos políticos partido acción nacional y de la revolución democrática. Fórmula a la diputación de mayoría relativa por el Distrito 13 encabezada por el c. Emmanuelle Hernández Rodríguez. Fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por el partido político convergencia Querétaro. Fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por la coalición "por un Querétaro seguro" conformada por los partidos políticos partido revolucionario institucional y verde ecologista de México. Fórmula de diputados por el principio de mayoría relativa, presentada por el partido político movimiento ciudadano. Se ha dado seguimiento a los acuerdos emitidos por el Consejo General, mismos que han sido remitidos a este Consejo Distrital 13 en Sesión Extraordinaria de 20 de abril se tomó protesta a los ciudadanos: Martin Téllez Chávez, representante propietario del partido acción nacional e Israel Eduardo Alberto Huerta Arista, representante propietario del partido movimiento ciudadano, así como a la ciudadana María del Carmen Peña Robles, representante propietaria del partido

convergencia Querétaro. Aunado a lo anterior es menester dar cuenta que, junto con los Consejeros Electorales y el Secretario Técnico de este Órgano Electoral, asistimos al informe anual de labores del Consejero Presidente el Instituto Electoral del Estado de Querétaro, en las instalaciones del archivo histórico de la ciudad. Así mismo es de informar que fui invitada al curso de paridad de género y registro de candidaturas por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, al cual asistí, actividad que considero fue de gran importancia en el proceso que nos ocupa en razón de ser un instrumento que abona a la certeza y legalidad de esta etapa tan importante. De igual forma en coadyuvancia con el instituto Nacional Electoral, se está llevando a cabo la difusión de la convocatoria de capacitadores asistentes electorales locales, personal que es de vital importancia para el desarrollo de las actividades programadas previa, durante y posteriormente a la jornada electoral. Es cuanto, señor Secretario, pasemos al desahogo del sexto punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: el sexto punto del orden del día corresponde a la presentación del informe de la secretaría técnica de este consejo distrital 13, mismo que rindo al tenor siguiente: en mi calidad de secretario técnico de este consejo y conforme a las disposiciones legales vigentes, rindo ante este colegiado, el informe de actividades comprendido entre el veintiocho de marzo y hasta el día de hoy treinta de abril que realizó la Secretaria Técnica. Por instrucción de la Presidencia de este consejo distrital se realizaron las convocatorias así, como las notificaciones correspondientes a la Sesión Extraordinaria del 20 de abril, y la presente que nos ocupa. En atención a lo anterior, se realizaron los proyectos de acta correspondientes que el día de hoy se someten a aprobación. he de informar que, en conjunto de los Secretarios Técnicos de los 27 consejos municipales y distritales, se asistió a la capacitación de paridad de género y registro de candidaturas para el proceso electoral ordinario 2017-2018. Es menester informar al colegiado que se ha dado seguimiento a los acuerdos emitidos por el consejo general, mismos que han sido remitidos a este consejo distrital 13. Por

otra parte, y por instrucción de la coordinación administrativa del instituto, se llevó a cabo una actividad de ubicación y señalización de bastidores en diversas zonas del distrito 13, los cuales en su momento oportuno serán sorteadas de entre las diversas fuerzas políticas que conforman este órgano colegiado con el fin de su difusión partidista. Además se envió invitación a las representaciones de los partidos políticos que conforman este órgano electoral así como al aspirante a candidato independiente, atinente al pre-registro, revisión de documentación y capacitación sobre la debida integración de los expedientes de solicitud de registro de candidaturas para el cargo de diputación por el principio de mayoría relativa, del 4 al 11 de abril, así como al curso de paridad de género impartido por personal de órganos centrales del instituto. El día cuatro del presente mes, esta Secretaria Técnica, en conjunto con las Consejerías que integran este Órgano Electoral, asistimos al informe anual del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, Maestro en Arquitectura Gerardo Romero Altamirano, en las instalaciones del archivo histórico de la ciudad, siendo participes de las metas alcanzadas durante este periodo y conociendo los retos que afrontar para concretar un óptimo desempeño siempre apegado a la legalidad, certeza, imparcialidad, máxima publicidad, independencia y objetividad. Respecto a los trabajos del programa de resultados electorales preliminares, esta secretaría técnica dio seguimiento al programa de reclutamiento del personal del PREP., mediante difusión en los espacios públicos de mayor afluencia en el distrito, posteriormente se realizó una entrevista y aplicación de exámenes de aptitudes a los aspirantes, cerrando con una capacitación el día veintisiete del presente en las instalaciones de este Consejo Distrital. El día doce de abril se recibió solicitud de registro por parte del partido Querétaro independiente, registrándose el expediente bajo la clave: IEEQ/CD13/RCD/001/2018-P. El día trece de abril se recibió solicitud de registro por parte de la coalición integrada por los partidos morena, del trabajo y encuentro social registrándose el expediente bajo la clave:

IEEQ/CD13/RCD/002/2018-P. El día catorce de abril se recibió solicitud de registro por parte del partido nueva alianza, registrándose el expediente bajo la clave: IEEQ/CD13/RCD/003/2018-P. El día catorce de abril se recibió solicitud de registro por parte del partido acción nacional, registrándose el expediente bajo la clave: IEEQ/CD13/RCD/004/2018-P. El día 14 de abril se recibió solicitud de registro por parte del ciudadano Emmanuelle Hernández Rodríguez, registrándose el expediente bajo la clave: IEEQ/CD13/RCD/005/2018-P. el día catorce de abril se recibió solicitud de registro por parte del partido convergencia Querétaro, registrándose el expediente bajo la clave: IEEQ/CD13/RCD/006/2018-P. El día quince de abril se recibió solicitud de registro por parte de la coalición conformada por los partidos revolucionario institucional y verde ecologista de México, registrándose el expediente bajo la clave: IEEQ/CD13/RCD/007/2018-P. El día dieciséis de abril se recibió solicitud de registro por parte del partido movimiento ciudadano, registrándose el expediente bajo la clave: IEEQ/CD13/RCD/008/2018-P. El día dieciséis de abril se recibió solicitud de registro por parte del partido de la revolución democrática, registrándose el expediente bajo la clave: IEEQ/CD13/RCD/009/2018-P. Entre el diecisiete y diecinueve de abril se elaboraron ocho proyectos de resolución sobre la procedencia del registro de candidaturas. El diecinueve de abril se convocó a Sesión Extraordinaria a fin de someter dichos proyectos a consideración del Consejo. Así también se levantó constancia de notificación de los representantes asistentes a la sesión en comento sobre las resoluciones deliberadas en la misma. Posteriormente he de informar que se integraron las resoluciones a los expedientes correspondientes. En cumplimiento a los puntos resolutive de dichas resoluciones. Se remitió copia certificada de dichas resoluciones a la secretaria ejecutiva del instituto electoral del estado de Querétaro, para su publicación en el diario oficial "La Sombra de Arteaga". De igual forma se remitió copia certificada de las resoluciones comentadas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos. Así mismo se remitió copia

certificada de las resoluciones a la vocal Ejecutiva de la Junta Local del Instituto Nacional Electoral en Querétaro. Se difundieron en las principales zonas del distrito, carteles de la dirección ejecutiva de educación cívica y participación ciudadana, con la convocatoria de capacitador asistente electoral local. Derivado de lo anterior se recibieron a diversos aspirantes para dicha convocatoria en las instalaciones de este consejo, recibiendo la documentación correspondiente, la cual fue remitida a la junta distrital respectiva del instituto nacional electoral, para continuar con la etapa correspondiente. A su vez se hizo difusión en las zonas de mayor concentración del distrito sobre la aplicación móvil “conoce a tu candidato”, la cual es un gran instrumento de difusión de trayectoria profesional de los diversos candidatos registrados en este Órgano Electoral. Es menester informar que durante el presente mes el suscrito cubrió tres guardias, con fechas primero, dieciséis y veinticuatro de abril. Por otra parte, en relación al escrito presentado por la representante del partido político morena, se desahogó una oficialía electoral en la comunidad de pie de gallo, en la cual me constituí en el lugar indicado por la solicitante para constatar diversos actos y hechos, los cuales fueron asentados en el acta correspondiente. En cuanto al archivo del consejo doy cuenta que se recibieron catorce oficios, los cuales desgloso a continuación. de parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral, Prerrogativas y Partidos Políticos se recibieron cuatro oficios. el primero es el relativo al medio magnético mediante el cual se remite dos acuerdos del consejo general y cuadernillo de capacitación para la sesión especial de cómputos. El segundo es el atinente a los archivos que contienen las plataformas electorales de los partidos políticos movimiento ciudadano y Convergencia Querétaro. El siguiente es el relativo a diversos oficios de sustitución de representantes de partidos políticos ante diversos consejos tanto municipales como Distritales. El ultimo es el referente a las plataformas electorales de los partidos políticos acción nacional, de la revolución democrática, nueva alianza, Querétaro independiente y revolucionario institucional. De igual

forma se recibieron 5 oficios de parte de la Dirección de Educación Ejecutiva de Cívica y Participación Ciudadana los cuales desgloso a continuación. El primero es el referente a la remisión de diversos carteles sobre las convocatorias y propagandas “selfie por la participación”, “mi voz decide” y “pintando participo”. El siguiente es el relativo a la convocatoria de caes locales, adjunta al presente 100 volantes relacionados con la misma convocatoria. El tercer oficio es el atinente a la remisión de la liga para acceder al documento denominado: “pronunciamiento conjunto de civilidad y buenas practicas electorales en el estado de Querétaro. El siguiente es el relativo al material que deberán utilizar los aspirantes a capacitador asistente electoral local, consistente en la guía para la preparación del examen correspondiente. Por último, es el oficio mediante el cual se remite a este órgano colegiado el formato de inscripción de la convocatoria red # queretanas en política. Aunado a lo anterior hago de su conocimiento que se recibieron diversos escritos de solicitud de acreditación de representantes ante este órgano electoral, así como sustitución de los mismos. Así mismo es menester informar a este colegiado que durante el periodo que nos ocupa se elaboraron diversos oficios de los cuales se advierte que: Se remite tanto a la secretaria ejecutiva del instituto, a la dirección ejecutiva de organización electoral, como a la vocal ejecutiva de la junta local del ine en Querétaro. - copia certificada de las resoluciones aprobadas en sesión extraordinaria del veinte de abril. El siguiente oficio es mediante el cual se da conocer el horario para recibir las solicitudes correspondientes del registro de candidaturas ante este consejo distrital, para representantes de partidos políticos y aspirantes a Candidaturas Independientes, el oficio CD13/023/2018, atinente a la invitación a la capacitación de Paridad de Genero para el proceso de registro de Candidaturas en el Proceso Electoral Ordinario 2017-2018, el siguiente es el atinente al representante suplente y registro de candidatura de Mauricio Orduña Ruiz Y Diego Reyes Santos, el siguiente es mediante el cual se acuse recibo del registro de la Candidatura de la Coalición Morena, PT, PES, el siguiente es

referente al acuse de registro de la candidatura del Partido Nueva Alianza a través de sus candidatos Alfredo Suarez Aguado y Aldo Alfredo Suarez Hurtado, el siguiente es el CD13/027/2018, mediante el cual se acusa el registro de la Candidatura del Partido Acción Nacional a través de sus candidatas, Beatriz Marmolejo Rojas y María del Carmen Ortuño Gurza, el siguiente oficio es el CD13/028/2018, mediante el cual se acusa el registro del Candidato Independiente Emmanuelle Hernández Rodríguez y su Suplente Rubí Espinoza Espinoza, el siguiente CD13/029/2018, referente al acuse de registro del partido Convergencia Querétaro, el siguiente es el CD13/030/2018 referente al acuse de registro de la Coalición PRI-PVEM, a través de la Candidata Leticia Araceli Mercado y su suplente María Guadalupe Jovita Sánchez, el siguiente es el referente al acuse de registro de candidatura del partido Movimiento Ciudadano, el siguiente es el CD13/032/2018, referente al registro de candidatura del Partido de la Revolución Democrática, el siguiente es el oficio CD13/033/2018, mediante el cual se informa al secretario Ejecutivo sobre los partidos políticos y candidatura independiente solicitantes de registro de candidatura ante este consejo distrital, el siguiente oficio es el CD13/034/2018, mediante el cual se le solicita al C. Emmanuelle Hernández Rodríguez, el nombramiento de sus representantes ante este órgano electoral, por último el oficio CD13/035/2018, remitido para la licenciada María del Refugio García López, Vocal Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, en el estado de Querétaro, mediante el cual se remite copias certificadas de las resoluciones aprobadas con fecha veinte de abril, sería cuanto por informar Presidenta. En uso de la voz la Consejera Presidenta. gracias Secretario. integrantes de este cuerpo colegiado está a su consideración el informe de la Secretaría. ¿hay alguna observación o comentario? como no es así secretario proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día. En uso de la voz el Secretario Técnico: el siguiente punto del orden del día, corresponde a asuntos generales. por lo que me permito informar que el formato de registro del currículum para la aplicación “conoce a tus candidatas y candidatos”, se encuentra

descargable en el sitio electrónico www.ieeq.mx, dentro del banner principal denominado "candidaturas 2017-2018"; de igual manera, hago de su conocimiento que dicho formato, lo pueden hacer llegar a través de este consejo distrital, o bien, a través del correo electrónico candidaturas2018@ieeq.mx. Asimismo, recordarles que el día catorce de mayo, dicha información se colocará en la aplicación móvil, así como en el sitio de internet www.ieeq.mx, por lo que se requiere de su apoyo a efecto de que en dicha fecha se tenga el cien por ciento de la información, y así la ciudadanía pueda consultar la información de todas y todas sus candidaturas. En uso de la voz la Consejera Presidenta. Gracias Secretario, en consecuencia, al haber sido agotados todos los puntos del orden del día para los que fuimos convocados, siendo las dieciocho horas con veintiocho minutos, del día treinta de abril de dos mil dieciocho, se da por concluida esta sesión ordinaria. que pasen buena tarde. muchas gracias por su asistencia. -----

CONSEJERO JOSE ANTONIO EUSEBIO
GARFIAS ROJAS

CONSEJERA AMELIA ANDRADE
MURILLO

CONSEJERO ROBERTO ALEJANDRO
WUOTTO DIAZ CEBALLOS

CONSEJERO MARIO CORTÉS
AMEZQUITA

CONSEJERA PRESIDENTA MARTHA
BÁEZ CERVANTES

SECRETARIO TÉCNICO LIC. OSCAR
VILLA TREJO